

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 53 minutos, y se pone á las 5 horas y 48 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 man, mañana y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Wenceslao, duque de los bohemios y mártir.

El Beato Simon Rojas, confesor.

San Privato (ó Privado) mártir, en Roma; quien, estando cubierto de llagas, fué curado por san Calixto, papa, y despues en tiempo del emperador Alejandro, por confesar á Jesucristo, le azotaron con cordeles emplomados hasta que murió.

Los santos mártires Márcos, pastor de ovejas, y sus hermanos Afio, Alejandro y Zosimo; y tambien Nicón, Neon, Eliodoro y otros treinta soldados, en Antioquia de Pisidia; los cuales se convirtieron á la fe de Jesucristo por los milagros de san Márcos; en diversos lugares y con diversos tormentos fueron coronados con el martirio.

CULTOS.—Mañana sábado.—En la Mision concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las diez habrá misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, se cantarán maitines y laudes; á las seis se hará un rato de oracion mental, estacion, procesion y la reserva.

En la Merced, á las nueve y media, misa solemne á la Virgen su Titular.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias de oriente.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por las iglesias cismáticas que, separadas del centro de la unidad, que es la Iglesia Romana, no reciben, como vos deseais, las influencias de vuestro Corazon.

PROPÓSITO.

La práctica de la humilde obediencia debida á nuestros superiores eclesiásticos.

VARIETADES.

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS.

M. Blakesley ha dado el nombre de *amphiboena* á un instrumento de una construccion muy sencilla que permite observar la presion atmosférica. Hé aquí una suscrita descripcion de este aparato:

Se toma un largotubo de vidrio, cerrado por una de sus extremidades, dentro del cual se pone una columna de mercurio de unos 25 centímetros de longitud, que separa del aire exterior el hay en el fondo del tubo. Se fija sobre éste una escala dividida en milímetros, de modo que el cero esté en la extremidad cerrada del tubo, y se hace la observacion de ese modo: se suspende el tubo verticalmente al principio, con la extremidad abierta para abajo, y luego hácia arriba. Cada vez se lee en la escala la longitud de la columna de aire limitada por el mercurio. En el primer caso, este aire está sujeto á la presion atmosférica H, disminuida del peso de la columna mercurial, pero que representaremos por la longitud l de esta columna. Sea V el volumen del aire encerrado.

En el segundo caso, la presion que sufre el aire del fondo del tubo es igual á la de la atmósfera H, aumentada por la presion l del mercurio. El volumen del aire encerrado, ahora menor, puede representarse por v.

Ahora bien, como, segun la ley de Mariotte, los volúmenes están en sentido inverso de las presiones, tendremos.

$$(H-l) V = (H+l) v,$$

$$V + v$$

de donde

$$H = - \frac{l}{v} V.$$

$$V - v.$$

Las cantidades V y v pueden ser calculadas por medio de la seccion del tubo y de las lecturas efectuadas en la escala. En cuanto á l, su valor variará con la temperatura, pero se podrá determinar cada vez por medio de la escala, y respecto al valor de H, tambien serán conocido.

Segun dice, en un libro que acaba de publicar, el rector de la Universidad de Berlin, monsieur Emilio de Bois-Reymond, Leibnitz dió ya una fórmula precisa á la ley de la conservacion de la energía.

Esa fórmula se encuentra en un párrafo de su correspondencia con Clarke, correspondencia que figura en *Leibnitz opera philosophica*, etcétera. (Editor, J. E. Etdmann: Berlin, 1840, m. 4.º) Se lee al número 38 de la cuarta réplica de M. Clarke (pág. 761): «... dos cuerpos, destituidos de elasticidad, y encontrándose con fuerzas iguales y contrarias, pierden su movimiento, y el caballero monsieur Newton dió un ejemplo matemático, por lo cual parece que el movimiento disminuye y aumenta continuamente en cantidad sin que se comunique á otros cuerpos.» Y Leibnitz responde á esto, en el número 99 de su quincuagésimo escrito (pág. 755), lo siguiente: «Yo no me propongo establecer aquí una *dinámica* ó una teoría de las fuerzas, porque no es propio de este lugar. Sin embargo, puedo muy bien responder á esta objecion que se me hace: «Yo habia sostenido que las *fuerzas activas se conservan en el mundo*. Se me objeta que dos cuerpos no elásticos, concurrendo entre sí, pierden su fuerza. Yo no respondo que no. Es verdad que los *tales* la pierden con relacion á su movimiento interiormente por la fuerza del concurso. Las fuerzas no son *destruidas* sino *diseminadas ó disipadas* entre las partes pequeñas, y esto no es perderlas, sino hacer lo que hacen los que cambian moneda grande por pequeña.»

Como se ve, el principio de la conservacion de la energía está bien claramente expresado en las anteriores palabras.

(De *El Alicantino*).

SECCION NACIONAL.

Dice *El Siglo Futuro*:

En Tetuan se reunieron ántes de anoche unos doscientos individuos para oír lo siguiente:

Un discurso de una niña de siete años en favor de la emancipacion de la mujer.

Otro discurso de una *oradora* mayor de edad, excitando al pueblo á la revolucion.

Un tercer discurso de cierto ciudadano execrando la memoria de Isabel la Católica; pintando con los más horribles colores al Tribunal del Santo Oficio y pidiendo la destruccion de la Iglesia católica, causa, segun el *orador*, del desmoronamiento social.

Y por último:

Otro discurso de un ciudadano émulo del anterior pidiendo el exterminio de triles y curas.

Al acto asistió un delegado del gobernador.

—Cosas de Marruecos, dirá el lector al enterarse de estos hechos.

—No, señor, contestamos nosotros. Cosas de España.

Porque el Tetuan de que se trata no es el de Marruecos, aunque si lo parezca.

Sino el Tetuan de la provincia de Madrid.

Y los que tales cosas dijeron no son marroquíes. Sino españoles, y bautizados.

Y el representante de la autoridad, que presen-

ció los hechos que á la ligera acabamos de referir, no es ningun agente del cadí de los moros.

Sino todo un señor delegado del excelentísimo señor gobernador de esta provincia, D. Alberto Aguilera.

Pero, ¿y el Concordato? dirá el lector.

¿Y la Constitucion de 1876, hoy vigente, que declara es la Religion católica la del Estado?

¿Y el Código penal, que establece castigos para los que escarnezcan y ultrajen á la Religion y á sus ministros.

Todas esas preguntas pueden Vs. dirigírselas á los dignísimos Párrocos de Elorrio y del Castillo-Elejabeitia.

Condenados á presidio por entender que en una nacion donde la Religion católica es la del Estado y donde existe un Concordato por el que se obligan los gobiernos á prestar su apoyo á los Obispos en los casos que le pidan, «principalmente cuando hayan de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles,» les era lícito predicar lo que el Papa y los Prelados enseñan.

Pero, por lo visto, estaban en un error.

Porque en España, si no lo lícito, al menos lo permitido en todo lo contrario.

Aquí se puede escarnecer á la Religion católica y ultrajar á sus ministros, como ántes de anoche lo verificaron los republicanos en Tetuan.

O se pueden celebrar certámenes como el que se anuncia para el día 11 de Noviembre próximo en Barcelona, donde habrá premios para los siguientes asuntos:

«Memoria sobre la anarquía.

«Idem sobre la teoría revolucionaria más conforme á la justicia.

«Idem sobre los beneficios ó perjuicios del amor libre en la humanidad.

«Una novela de costumbres en plena anarquía.

«Una Memoria sobre la participacion de cada ciudadano en el patrimonio universal.

«Himno revolucionario anarquista.»

Todo esto, repetimos, se tolera en España.

Lo que no se tolera, lo que no se permite, lo que se castiga con varios años de presidio, es predicar que el liberalismo es pecado.

Y que los liberales son imitadores de Lucifer.

Esto es horrible, es vergonzoso, es inicuo.

Verdad.

Pero tiene una ventaja.

La de saber á qué atenernos.

Y otra ventaja que se deriva de esta.

La de que ya no puede haber católicos que de buena fe censuren nuestra intransigencia.

CORREO DE AYER.

LA CUESTION DE MARRUECOS.

El ministro de Estado ha recibido de nuestro representante en Tánger, señor Figuera, una interesante comunicacion que dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de los rumores propalados por personas venidas de Tetuan y confirmados por algunos periódicos de la localidad referentes á atropellos sufridos por españoles en aquella ciudad, dirigí con fecha 13 del corriente á nuestro agente consular un oficio encargándole informase sobre lo ocurrido.

El señor Morphy me manifestó que aquellos rumores carecían en absoluto de fundamento, no habiendo tenido que lamentar ningun atropello, á pesar de la gran afluencia de musulmanes fanáticos venidos del interior.

Asimismo me participa que el 7 á las ocho de la mañana fué recibido el ministro en Italia por S. M. Sheriffiana para entregar sus credenciales, durando la entrevista unos veinte minutos, invertidos en los discursos del señor Cantagalli y del sultan y en la

presentacion del personal, que se componia del coronel de artilleria señor Bregoli, el agregado señor Falleti, el intérprete señor Gentile y dos particulares.

En su ya mencionado oficio me da cuenta de la afable recepcion que S. M. S. dispensó al cuerpo consular que, presidido por él, como decano, fué á presentarle sus respetos. S. M. les manifestó que le complacia en extremo recibir á la comision á cuyo frente iba el representante de una potencia amiga y á la que tanto amor profesa como España.»

Dice una carta de Alhucemas fechada el 20:

«Los tripulantes del laúd fueron llevados desde su barco á un aduar inmediato á la costa. Iban atados de dos en dos, y al más joven de ellos, que se resistió á dejarse atar, le amarraron con una sogá al cuello tan fuertemente que estuvo á punto de ser estrangulado. Entre palos y amenazas de muerte les llevaron hasta dos leguas adentro, donde se hallan. Es de temer que sean víctimas del hambre y de los castigos que sufren.

Como el sultan no ha ejercido aquí autoridad, se cree que los moros solo entregarán sus presos mediante un grueso rescate que esperan sin duda les sea pagado.»

En un periódico de Madrid encontramos el siguiente suelto:

«Se nos dice que una importante potencia, interesada en que España pierda sus posesiones, intriga en Marruecos contra nuestra patria, explotando la incapacidad de los consejeros del emperador. Y así es que en Málaga se cree por todos, que España no obtendrá satisfacciones por los atropellos de Alhucemas.

Se nos dice además, que los ánimos en Málaga están muy excitados, y que para evitar desórdenes no se permitirá á los vapores-correos de Africa que desembarquen los moros que acostumbran á comerciar en Málaga.»

El Imparcial publica el siguiente telegrama:

«Como se ve, el ministro de Negocios extranjeros del sultan arguye que el barco podía llevar contrabando de guerra, tratando con esto de quitar gravedad al hecho vandálico realizado por la kábila rifeña.

Estamos seguros que semejante habilidad diplomática del ministro del sultan no servirá para quitar importancia al hecho ni menos para librar á sus autores del castigo merecido.

Nos consta que el gobierno español rechazará la argucia de sidi Mohamed Vargas.

Además, aun admitiendo la hipótesis de que el buque llevara contrabando de guerra, los súbditos del sultan no podían hacer otra cosa que rechazar el barco, pero nunca apresarlo, destrozarlo y hacer prisionera á la tripulacion.

Mírese como quiera, existe el atropello, y el derecho de España á una reparacion y al castigo de los culpables, no cabe ponerlo en tela de juicio.

Así, según tenemos entendido, se le hará saber al gobierno del sultan.»

Uno de los prisioneros con motivo del atropello de Alhucemas, tiene en Málaga cuatro hijos que no han podido averiguar nada acerca de la suerte que haya podido haber á su desventurado padre, por cuya causa es fácil comprender cuanta será su tristeza.

MADRID 23 DE SETIEMBRE.

En uno de los últimos Consejos de Ministros ha empezado á dar cuenta el Ministro de Ultramar de un plan, reformando la instruccion pública en Filipinas.

El espíritu que informa este proyecto es de una marcada tendencia hacia la secularizacion y laicismo de la enseñanza, tanto superior como primaria.

El Sr. Becerra no ha terminado aun la exposicion de este proyecto al Consejo, pero los órganos oficiosos del Gobierno adelantan la sensible noticia de que nos hacemos eco.

Por patriotismo, ya que no por amor de la religion, no deben llegar á la práctica planes de tan funestísimos resultados para los intereses del catolicismo y de la causa de España en aquellas islas.

— En pocos días dos redactores ó colaboradores de *Las Dominicales* han huido del libre pensamiento, volviendo al seno de la Iglesia católica, madre amantísima, que los recibe con indecible alegría.

D. Victoriano Acebedo Alonso, del Puerto de Santa Maria, ha hecho pública retractacion de sus errores, habiendo confesado y comulgado fervorosamente.

El Sr. Acebedo era mason del grado 33 y colaboraba en *Las Dominicales*.

Ha dirigido al venerable de su logia una carta anunciándole su vuelta á la Iglesia y su separacion de la secta.

— Los Ayuntamientos, alentados por la impunidad que se concede á sus iniciativas anticatólicas, no se paran en barras y siguen provocando conflictos con la Iglesia.

El alcalde de Mislata, pueblo próximo á Valencia, ha exigido al Sr. Cura Párroco la entrega de las llaves del cementerio. Habiéndose negado el Párroco, como era su deber, el alcalde ha mandado instruir un expediente y en él ha mandado que se abra por un cerrajero el santo recinto, y se fabrique una llave, y que se le entregue á él.

— Recientes están todavía las circulares secretas de algunos Gobernadores de provincia, impidiendo á los Ayuntamientos las manifestaciones católicas en honor de Leon XIII, so pretexto de que la accion de los Municipios es meramente administrativa.

Sin embargo de estas circulares y de las manifestaciones del Presidente del Consejo de Ministros, hechas en igual sentido, estamos actualmente presenciando el grave escándalo de permitir que un Ayuntamiento se constituya en delator de la sagrada predicacion.

Los Concejales de Haro, oficiando de polizontes, sorprenden en el discurso del Magistral de Vitoria censuras contra el liberalismo; y conociendo los tiempos en que viven, y alentados por el ejemplo funestísimo de ver á dos dignísimos Párrocos en la cárcel por semejante causa, se reúnen en sesion y deciden pasar el tanto de culpa á los tribunales civiles.

Para este Ayuntamiento, sin embargo, no hay ni circulares, ni conminaciones del Gobernador de la provincia, ni otra cosa que aplausos de la prensa liberal.

— Los religiosos capuchinos de Orihuela dejan aquella ciudad, donde contaban tantas simpatías, partiendo para Francia.

El acto de la despedida fué conmovedor, recibiendo hombres y mujeres con abundantes lágrimas las elocuentes frases de despedida de un Padre Capuchino.

Un dato elocuente que prueba los beneficios que producen las Órdenes religiosas. En Orihuela el número de causas criminales venia siendo cada año de 180 á 200, y desde que se domiciliaron en dicha poblacion los Capuchinos han ido bajando hasta el punto de que este año, en los meses que han transcurrido, sólo se registraron 36, contando entre éstas las incoadas por desgracias casuales.

— De *El Postillon de la Rioja*, de Haro:

«Parece que por la fiscalía de la Audiencia de Logroño se ha manifestado al juez de instruccion de esta villa active todo lo posible la formacion del sumario relativo al sermón del domingo. Así, al ménos, se susurra por Haro.»

¡Pobres liberales! ¡Machacais en hierro frío!

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El Congreso católico de Bochum voitó el día 28, por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º La asamblea renueva su conviccion de que el restablecimiento de la soberanía territorial de la Santa Sede es una necesidad innegable para su autoridad, para su completa libertad y para su independencia en el gobierno de la Iglesia, como tambien de que cualquiera autoridad humana puesta por Dios favorece su interes bien comprendido, y el restablecimiento del orden social trastornado, si eficazmente apoya las reivindicaciones jurídicas hechas por la Santa Sede.

2.º La asamblea expresa su severa desaprobacion por la glorificacion de Giordano Bruno, hombre cuya actitud toda constituye una directa oposicion á la fé cristiana y particularmente al Papado, y cuya estatua erigida delante del vaticano es un insulto directo inferido el Jefe de la Cristiandad.

— Hé aquí unas palabras de Windthorst en el Congreso general católico de Bochum: «Hemos escogido Bochum para demostrar que el Catolicismo tiene valor para plantar su bandera en el país de las minas. Creo que las relaciones entre los propietarios y los obreros se deben establecer sobre bases mas sólidas. En la próxima reunion del Parlamento, mis amigos y yo nos ocuparemos muy particularmente en poner en práctica algo á este propósito.» En otro discurso pronunciado en Ems, declaró que el primer interes de los católicos es la defensa de los derechos de *nuestro Padre común, el Papa*.

— Hace algunos días; se retractó de sus errores el sacerdote don Cristóbal Bonavino, que durante muchos años escribió con el pseudónimo de Ausonio Franchi. *La última crítica* es el libro donde doctamente hace su noble retractacion y declara que vuelve al seno de la Santa Iglesia católica. Confiesa que el sistema donde, alejándose de Dios, oreyó hallar la armonía del intelecto con el corazon y la paz del alma, fué solo un sueño del que, gracias á Dios oportunamente le han hecho salir la realidad de la vida y la realidad de la escuela. Otras palabras suyas traduciríamos á disponer de más espacio.

— M. Theilard de Chardin ha publicado un libro sobre las misiones católicas de Guinea, desde la república de Liberia hasta el Delta del rio Niger libro que interesa á las colonias españolas. Contiene datos sobre los Estados indígenas de Achanti, Dahomey y Jorubas. Las misiones que especialmente describe son las de la Sociedad de las misiones africanas de Lyon, conveniente autorizada por la Santa Sede para sus evangélicos trabajos. En 1886 fué aquella fundada por Mons. Marion Bréillac, extendiéndose á Lagos, posesion inglesa, á Elmina, á las orillas del Niger y del Benigé. Hay Hermanas de la Caridad y otras religiosas francesas que desafían el rigor de aquellos climas inhospitalarios.

— Ha diez y seis años que en Inglaterra se ensayó la creacion de Escuelas laicas y neutras. Los ingleses gente práctica, han querido saber el resultado de la enseñanza en aquellas, á cuyo fin se nombró una Comision, la cual, despues de celebrar cien sesiones y de estudiar escrupulosamente cuantos datos podía ilustrarla, ha consignado en su informe las siguientes conclusiones:

1.º Que la mayoría de los padres de familia desean para sus hijos instruccion religiosa.

2.º Que la instruccion que se da en las escuelas dominicales no es bastante para formar una conciencia cristiana que sirva de norma á las acciones libres.

3.º Que la primora condicion para formar un hombre honrado es el conocimiento de la doctrina de Jesucristo.

— Su Santidad ha enviado al Nuncio en Bruselas 10 000 francos para socorro de las víctimas de la horrorosa catástrofe de Amberes.

— En París se está preparando una peregrinacion, que se titulará *La Peregrinacion del Trabajo ó de los Obreros*. Saldrá de París el 21 de Octubre, y será recibida en audiencia por el Soberano Pontífice el 26 del mismo. Su Santidad ha expresado bastantes veces la satisfaccion que le causará esta manifestacion de cariño de los católicos obreros.

— El director de los Jardines Botánicos de Kew, en Inglaterra, ha dado cuenta últimamente en uno de sus informes, de un árbol nuevamente conocido. Es una especie de nopal, poco frondoso, y que crece á unos veinte piés de altura. Su mayor particularidad está en que es completamente indestructible por la accion del fuego.

Crece en los terrenos más áridos, aun donde no se produce el menor vestigio de vegetacion.

Esta particularidad, agrega el director informante, podría ventajosamente aprovecharse en algunas estériles regiones intertropicales. Su mayor ventaja es que dicha madera es magnífica para la construccion de muebles, los cuales resultarían á prueba de fuego, pues, por resaca que esté esta madera, conserva siempre su propiedad incombustible.

— Según telegrafinn de Roma, el Vaticano publicará en breve, un libro que contendrá la correspondencia sostenida entre Napoleon III y Pio IX y entre este y el gobierno de Prusia en 1870.

El objeto es demostrar la doblez y felonía de que se hizo víctima á aquel Santo Pontífice, y de qué infamias se valió el gobierno subalpino para apoderarse de Roma.

PARTES TELEGRAFICAS.

San Sebastian 23 (á las 11 noche).

Bajo la presidencia de la Regente se han reunido los Sres. Sagasta, Canalejas y Rodriguez Arias, acordando definitivamente el nombramiento para Arzobispo de Sevilla del actual Obispo de Valladolid y el traslado á Valladolid del señor Obispo de Vitoria, sustituyendo á éste el de Calahorra.

Madrid 24 (á las 6'45 tarde).

Se han recibido telegramas de Tánger dando á entender que el sultan aceptará el concurso de las tropas españolas para reparar el desafuero cometido contra nuestro pabellon, rescatar á los prisioneros y escarmentar á los piratas rifeños.

Créese que en vista del giro que toma el asunto marroquí regresará inmediatamente á Madrid el señor Sagasta.

Dícese que los ministros de Estado y Guerra están conferenciando con objeto de ponerse de acuerdo para el caso de que sea necesario—como se supone—el envío de fuerzas á la costa africana.

Se han dado órdenes para que esté dispuesto un buque de guerra para la expedicion.

Noticias de San Sebastian aseguran que el ministro de Marina presentará su dimision en vista de la censura de la prensa cuando en Octubre regrese á Madrid despues de haber inspeccionado la construccion de los cruceros en el astillero de Bilbao.

Los ministeriales afirman que no será admitida la dimision por oponerse el señor Sagasta á la crisis.

Se hacen muchos comentarios sobre la cuestion del *Cocodrillo*.

En los centros oficiales se sigue negando que el cañonero *Cocodrillo* estuviera autorizado para hacer la expedicion que realizó.

Extrañase mucho que el comandante la hiciera por cuenta propia.

Dícese que la Regente se ha negado á firmar la escedencia de D. Pascual Cervera comandante del acorazado *Pelayo*.

Valencia 24 (á las 9'15 noche).

Un telegrama extenso que su corresponsal remite á *El Correo de Valencia* desde San Sebastian relata un importante *interview* con el señor Canalejas.

Este niega la probabilidad de la crisis; asegura que el Gobierno se presentará á las Córtes tal como está constituido.

El señor Canalejas ha dicho que no irá á la embajada Roma, sino que continuará secundando los propósitos del señor Sagasta.

Antes de la apertura de las Córtes—añade—realizará por decretos todas las reformas posibles indicadas en su discurso de apertura de los Tribunales.

Los restantes proyectos los presentará á las Córtes en forma de proyectos de ley.

Respecto al conflicto con Martos—dice—que quien trueca antiguos afectos en violentos odios, desvirtúa la sinceridad de aquellos. Añade: «Nunca aborrezco lo que ántes quise ni ofendo lo que en otros tiempos respeté.»

Afirma que sus relaciones con el conde de Xiquena son afectuosas. Añade que apoyará los proyectos del ministro de Fomento.

Respecto á la cuestion de Marruecos, dice, que se apocia mal, porque Europa desconoce el estado social y la organizacion política de aquel imperio.

Asegura que si surgiese un conflicto contra lo que no espera, el Gobierno tiene medios sobrados para atender todas las eventualidades.

Madrid 25 (á las 3'30 madrugada).

El ministro de Marina ha conferenciado por telégrafo con las autoridades marítimas de Málaga, confirmando el fuego hecho al *Cocodrillo* y la destruccion de la mezquita por el cañonero.

El comandante general de la escuadra y el ministro de España en Tánger telegrafian noticias satisfactorias, confiando en que el crucero *Navarra* recogerá á los prisioneros.

Ateas.—A mediados de Octubre se abrirá el Parlamento de Grecia. Espérase que se inicie un ruidoso debate sobre los asuntos de Creta.

Berlin.—La prensa rusa insiste en negar que exista un tratado de alianza entre Rusia y Francia, pero da á entender que hay un acuerdo entre los Gobiernos de ambos países con objeto de mantener la paz.

Paris 24 (á las 7'15 noche).

El periódico *La Riforma* asegura que la renuncia presentada por Cialdini de la embajada de Italia en España, no se relaciona con la cuestion internacional.

Viena.—Asegúrase que el embajador de Rusia en Constantinopla ha logrado impedir que adoptase Turquía las resoluciones graves respecto á la Bulgaria que habían solicitado los representantes de Austria Alemania é Italia.

Berlin.—Cinco médicos españoles que vinieron á estudiar los hospitales han marchado á Constantinopla.

GACETILLA LOCAL.

Una comision de los quese dedican á la expendicion de carne de cerdo, segun nos han dicho, pasó á ver al Sr. Alcalde para solicitarle que se dignara prorrogar la matanza de cerdos para despues de unos quince días del que tiene señalado. Lo que al parecer no sólo denegó el Sr. Guasp, sino que advirtió á los Comisionados que tuvieran especial cuidado en la confeccion de embutidos, pues creía mandar á los Inspectores de víveres que á menudo girasen visitas á las tiendas y mesas de venta para inspeccionar el estado de las carnes y la calidad de los embutidos.

Así debe hacerse, y por lo mismo es de esperar que por parte de los Inspectores se cumplirá esta mision con el celo que tienen acreditado y la activa vigilancia que en la actualidad exige la venta de carnes de cerdo.

Las visitas que están girando los Inspectores de víveres en las tabernas y establecimientos de bebidas con objeto de practicar el análisis á los vinos, están dando un buen resultado.

En los días que lo han realizado ya llevan decomisadas varias partidas de vino adulterado que han encontrado en algunos establecimientos del interior.

Adelante en la persecucion de esta clase de abu-

sos que tanto pueden perjudicar á los consumidores y hasta á la salud pública.

Las lluvias de estos días que han caído en casi todos los pueblos de la Isla, parece que tambien han alcanzado á los de Menorca.

A esto debemos atribuir el cambio de temperatura que desde ayer hemos experimentado.

Entre los jóvenes que fueron ordenados el día 21 del corriente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Menorca, en su palacio episcopal de Ciudadela, recibió el Diaconado D. Gabriel Font y Castellá, natural del pueblo de Petra.

Procedente de Alicante, con lastre, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Bellver*. Está despachado para Cette con cargamento de vino.

Esta mañana lo ha efectuado el vapor *Helecto*, de nacionalidad sueca, que viene cargado de madera.

Ayer tarde zarpó el vapor *Isteño* para Barcelona con balija, 56 pasajeros y carga.

En el mismo buque salió el P. Florencio Nualart, fraile Mercedario que ha predicado en el novenario de la Virgen de las Mercedes.

Tambien zarpó el vapor *Union* para Valencia con la correspondencia, 30 pasajeros y mercancías.

Entre los pasajeros que llevaba á bordo figuraba D. José M.ª Zavaleta, concesionario de la red Telefónica de esta capital.

En la madrugada de hoy ha salido para el campo de la *Torre d' en Pau* la fuerza franca de servicio del regimiento de Filipinas con objeto de practicar maniobras y en el tiro al blanco.

Desde 1.º de Octubre próximo hasta fin de Marzo los vapores-correos para Mahon, Barcelona y Valencia saldrán respectivamente los lunes, martes y juéves, á las cuatro de la tarde en vez de las cinco.

El día 30 del mes actual á las once de su mañana, tendrá lugar, en la casa cuartel de la Guardia civil, Frailes núm. 1.º, la venta en pública subasta de un caballo desecho de la Seccion montada de la expresada Comandancia.

En la casa de socorro del Ayuntamiento fueron ayer vacunados 32 individuos de ambos sexos, entre los cuales 16 pestenciaban á los asilados de beneficencia.

Hemos recibido los cuadernos 22 y 23 de la *Historia de los Caballeros del Temple* que está publicando el pronotario Apostólico D. Mateo Bruquera Pbro.

La guardia civil del puesto de Selva ha capturado á un individuo que causó cinco heridas de arma blanca á un vecino de dicho pueblo.

Los pagarés que vencen dentro del próximo mes de Octubre á los compradores de fincas de bienes del Estado ascienden á 105'10 pesetas.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Humilde*, patron D. Pedro Estarás, procedente de Sóller, con 1 día de navegacion, 5 marineros y lastre; la balandra *Juanito*, patron D. Jaime Coll, de Sóller, con 3 días, 4 mar. y pólvora; y el laúd *Aurora*, patron D. Juan Ferrer, de Sóller, con 1 día, 7 mar. y lastre; y el laúd *San José*, patron D. Juan Pujol, de Cámpos, con 1 día, 4 mar. y lastre.

Sólo se despachó la balandra *Rebelde*, patron D. Juan Rebassa, para Argel, con efectos.

Por la Compañía de las Salinas de Ibiza se ha mandado construir en la fundicion del Sr. Oliver (Maneu) cuatro barcazas de hierro que tendrán de cabida cien toneladas cada una, para el transporte de la sal.

Las tempestades de estos días afortunadamente no tenemos noticia que hayan causado desgracias de consideracion, sólo se dice que un rayo cayó en una casa de Establecimientos, en la cual ocasionó algunos insignificantes desperfectos.

No así podemos decirlo de la vecina isla de Menorca, pues han sido de más consideración, segun se desprende de la siguiente noticia que copiamos de *El Bien Público*:

«Las predicciones de nuestro ya célebre meteorologista, Sr. Noherlesom, que insertamos en uno de nuestros anteriores números, se han confirmado una vez más. A las seis de esta mañana ha pasado sobre esta ciudad y su término una imponente tempestad, pero felizmente de corta duracion. Los relámpagos se han sucedido con tanta repeticion, que durante la tormenta se oían sin cesar los truenos.

»En esta ciudad han caído algunas exhalaciones que no han causado por fortuna ninguna desgracia personal, ocasionando empero algunos desperfectos en varios edificios. Una de ellas ha penetrado en una casa de nueva construccion d la calle de la Infanta, atravesando dos casas más: en la primera ha derribado una persiana: en la segunda ha quemado una tohalla y otros efectos, y en la tercera ha derribado una chimenea.

»Otra exhalacion ha caído en un molino abandonado, situado detras los cuarteles de la Esplanada, penetrando por la puerta, rompiendo un esc lon de piedra y una escalera de mano, habiendo salido por la puerta de la torre.

»En el vecino pueblo de San Luis ha tocado otra en la torre-campanario, habiendo penetrado en la iglesia, ocasionando desperfecto en la misma torre, altar mayor y sacristía.

»Otro rayo se ha introducido en las casas del predio Son Vidal, del término de Villa-Cárlos: entrando por el tejado ha recorrido casi todas sus habitaciones; en la cuadra contigua ha muerto uno de los tres mulos que se hallaban en ella, yendo la chiepa eléctrica á apagarse en un cercado inmediato, en el cual ha abierto un hoyo de mucha profundidad.

»Dícese ademas que en una propiedad de la Alquería Cremada, llamada, Ne Ferranda, una vaca ha sido muerta tambien por un rayo.

»La lluvia caída durante la tormenta ha sido copiosa, pero de corta duracion, y, segun noticias, ha sido general en la isla.»

Acerca de los eclipses que tendrán lugar el año próximo, tomamos de nuestro colega *El Tradicional*, los siguientes datos:

«El observatorio astronómico de San Fernando publica en la *Gaceta* del martes los anuncios que deben insertarse en los calendarios de Castilla la Nueva, correspondientes al año próximo. Durante el mismo habrá los siguientes eclipses: Junio 17, eclipse anular de sol, *visible* como parcial en Madrid. Este eclinse será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa y en una pequeña parte de la América meridional; en gran parte del Océano Atlántico y del Indico en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del Mar Polar Artico. Las principales circunstancias de este eclipse para Madrid, son las siguientes: Principió á las 7 y 34 minutos de la mañana del día 17. Medio á las 8 y 45 minutos de la mañana del día 17. Fin á las 10 y 6 minutos de la mañana del día 17. Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del sol, 0,553, tomando como unidad el diámetro del sol. La primera impresion de la luna en el diseo solar se verificará en un punto que dista 78º del vértice superior del sol hacia la derecha, vision directa.

»Noviembre 26. Ecli se parcial de luna, *invisible* en Madrid. El principio y fin de este eclipse serán visibles en una pequeña parte de Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de la América septentrional, en la Australia, en las islas Filipinas, en el estrecho de Behering, en gran parte del Océano Indico, en casi todo el Pacífico, en casi todo el Mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

»Diciembre 11. Eclipse total de sol, *invisible* en Madrid. Este eclipse será visible en gran parte de la Australia, en casi toda la isla de Madagascar, en una pequeña parte del Indostan, en casi todo el Océano Indico, en parte del Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.»

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116'50
Cambio Mallorquin.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca.	61'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Harinera Mallorquina.	93'00
MADRID.	
4 pº interior.	76'40
4 pº amortizable.	89'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'90
Banco de España.	409'00
Tabacos.	110'00
BARCELONA.	
4 pº perpetuo interior.	76'43
4 pº perpetuo exterior.	77'87
4 pº amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	107'87
Banco Hispano-Colonial.	64'90
Ferro-carriles del Norte.	79'80
PARIS.	
4 pº Español.	75'12
Panamá.	45'00

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 5 pesetas, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, según los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4. Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



LA ISLENA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El acreditado vapor



PALMA

saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el martes 1.º de Octubre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje para ambos puntos.
Despacho: calle Palacio n.º 26. 2-4

AVISO.

Los señores sacerdotes y demas personas que contribuyeron con la limosna de una peseta para una obra de caridad y tengan en su poder los números que á continuacion se expresan, pueden pasar por la calle de Morey número 8 entresuelo, para recoger los objetos siguientes:

1. Una preciosa alba, número 462.
2. La Sagrada Biblia, 6 tomos, número 589.
3. Breviarios, 4 tomos, número 100.
4. Devocionario para señora número 174.
5. Cuadro de la Purísima, número 238.
6. Varios articulos de es ritorio, número 866.
7. Tesoro del sacerdote etc., número 798.

COSECHEROS

y tratantes en vinos



Para bombas, prensas, estrujadoras y demas utensilios necesarios para la elaboracion de dichos vinos, dirijirse de 11 á 12 á los Sres. Sureda y Robirosa, Santo Domingo, 12, 1.º, Palma. 4-5

ACADEMIA DE MATEMATICAS

A CARGO DE

Don Pedro de A. Escafi

Bachiller en la facultad de Ciencias.

Accediendo á las reiteradas instancias de algunos padres de familia, el día 2 del próximo Octubre se dará principio á una clase de aritmética y Algebra y otra de Geometría y trigonometría; cuyas asignaturas se explicarán con la misma estension y siguiendo el mismo programa que en el Instituto Blear, y que podrán por tanto utilizar los alumnos de aquel Centro de enseñanza como repaso de aquellas asignaturas y los que deseen verificar aquellos estudios libremente.

Comprendiendo que la aglomeracion de alumnos en una misma clase dificulta el buen aprovechamiento de los mismos, solo se admitirá un número determinado de ellos para cada asignatura, por cuyo motivo se suplica á los que deseen utilizar este centro de instruccion se sirvan inscribir su nombre en la farmacia del Sr. Escafi, calle de Cerverols, núm. 1.º, antes del día 1.º de Octubre. 3-5

Ferro-carriles de Mallorca.

Con motivo de la corrida de toros que debe celebrarse el domingo 29 del corriente, el tren mixto que debia salir de Palma á las 4 de la tarde lo efectuará á las 6:15 de la misma con marcha de viajeros.

Palma 23 de Sept embre de 1889.—El Director General, Guillermo Moragues.

Nodriz.

Hay una de Selva de 26 años de edad, la leche de diez meses, desea criarla para lactar en su pueblo. Informar en Herrería núm. 62 tercer piso. 3-3

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 37

¿SALDRÁ EL PAPA DE ROMA?

Folleto de actualidad por Tomás de Villanueva y revisado por la autoridad eclesiástica, se vende á 15 céntimos de peseta en la Librería de Propaganda Católica.

POESÍES

D' EN

JOAN GUIRAUD, PRE.

Un tom de XX-74 planes en octau.—1 peseta.
Se ven á sa Llibreria de Propaganda Católica, Call 1, Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 26, á las 7:45 n.

Se ha confirmado que el canoero *Cocodrilo* obró por cuenta propia

En los campos inmediatos á Madrid se ha encontrado una cabeza desollada sin orejas ni nariz. Tambien se encontró una oreja en la calle de Toledo

Madrid 26, á las 7:45 n.

En la vista de la causa sobre la silba del Sr. Cánovas se prueba la negativa del fiscal que considera á los procesados como sediciosos, pero dice que se les debia comprender dentro del último indulto concedido por delitos políticos.

Madrid 26, á las 9 n.

Al ministro de Tínger le telegrafía el ministro marroquí comunicándole que el Sultan indemnizará á las victi-

mas de Casablanca y matarán al asesino, pero suplica á España, para lo cual interceda Inglaterra, que entregue el español que asesinó á un moro en Tínger. Si no lo entregase espera de la misericordia de la Reina que socorrerá á la familia del moro. Castigará al gobernador Agadir é indemnizará á los perjudicados. Respecto del suceso de Alhucemas ha ordenado que se entreguen los cautivos; castigará las kabilas é indemnizará si el apresamiento resulta ser injusto, pero si es justo espera que España castigará á los contrabandistas.

Madrid 26, á las 9 n.

Acaba de terminar el Consejo de ministros. Ha producido favorable efecto la nota del Sultan de Marruecos. Se consideran terminados los conflictos. Respecto á la cuestion del Ayuntamiento de Madrid se ha acordado por unanimidad aceptar el informe del Consejo de Estado, pero eliminando á los concejales que no han intervenido en los acuerdos. El resultado del Consejo ha desencantado á muchos que creían habria producido la crisis.

Madrid 27, á las 12:30 m.

Telegr. fían que la cuestion Agadir será indemnizada á cargo del mismo con una cantidad. Se asegura que se pagará el barco, se depondrá el capitán del puerto y las demas autoridades y se castigará á los moros que intervinieron en el crimen de Casablanca, imponiendo al asesino la pena del talion. Dentro de tres días presentará el señor Figueras las credenciales. Se dice que los cautivos viven.

Paris.—La Junta de escrutinio ha anulado los votos que han obtenido Boulanger y Rochefort.

Madrid 27, á las 2:30 m.

Una vaca brava se ha escapado del matadero y recorrió la Ronda y calles de Atocha, Huerta y Gobernador. Ha habido muchos sustos en la carrera y llegó hasta el Prado, recorriendo el puesto de los feriantes. Salió gente del Circ y del Hipódromo. Acudió el Gobernador y guardias civiles. La mataron á tiros frente al Jardin Botánico. Algunos al oír los disparos creyeron que habia estallado una revolucion. Hubo desmayos y el Director de la orquesta del Hipódromo dió un salto hiriéndose una pierna

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 27 — jueves — mañana

Barómetro	67.3	mm
Termómetro seco	22.5	°C.
Idem húmedo	16.5	
Mínima	21.1	
Reflector	13.9	
Direccion del viento	N.	—3
Ascenso del barómetro	5	
Descenso del barómetro		